

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DIRECOMPRAS S.A.; CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Milagro, siendo las 14H00 a los diez días del mes de febrero del 2017, en la oficina ubicada en la calle 10 de Agosto s/n y Roberto Astudillo, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía DIRECOMPRAS SA., con la ocurrencia de los siguientes accionistas:

Sr. Ing. Jorge Eduardo Santiago Cevallos, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Sra. Tlgo. Carol Janette Jeldes Artieda, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión el señor Jorge Eduardo Santiago Cevallos, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta la señora Mery Elizabeth Santiago Cevallos, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Los accionista concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General .

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver La siguiente Agenda:

1. Aprobar los Estados Financieros del año 2016: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.
2. Destinar los resultados del ejercicio 2016.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El presidente informó que, mediante sesión de Directorio de fecha 10 de febrero del 2016, el Directorio acordó los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2016.

Los accionistas revisaron los Estados Financieros, he indicaron que se debe ser más eficientes en los costos y gastos a fin de evitar demasiada carga impositiva por gastos que no tengan sustento, se debe buscar proveedores (socios estratégicos) que nos den mejores precios y un mayor tiempo de crédito; Se estima que a partir del año 2017, se obtenga mejores resultados que ayuden al desarrollo de la compañía.

Cabe recalcar que el año 2017 será un año difícil en temas económicos a nivel país, y por ende se debe priorizar el gasto y a inversión, cuidando que no haya reducción de personal en lo posible, ya que debemos proteger el bienestar de nuestros colaboradores.

2.- DESTINOS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Luego del diálogo mantenido, los accionistas acuerdan lo siguiente:

Continuar trabajando en equipo para lograr que la compañía tenga mejores resultados para el ejercicio fiscal 2017, ya que se proyecta conseguir más clientes tanto públicos y privados con el objetivo de obtener mayor rentabilidad y aperturar nuevas líneas de negocio que de seguro se logrará con un servicio de calidad.

Se prevé impulsar nuevos productos y servicios para entrar en líneas de negocios, convirtiendo nuestra compañías en varias Unidades de Negocios.

No habiendo otro asunto que acotar se levanta la sesión siendo las 17h00 de 10 de febrero 2017, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionista en señal de conformidad.



**Sr. Jorge Eduardo Santiago Cevallos
Presidente**



**Sra. Mery Santiago Cevallos
Ad-Hoc Secretaria**